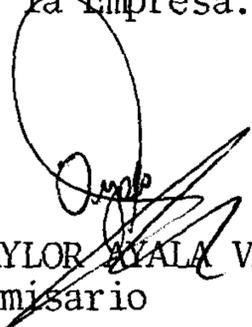


Guayaquil, Septiembre 28 de 1984

A los Accionistas de
COSTASOL, COSTANERA DEL SOL S. A.
Ciudad.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de COSTASOL, COSTANERA DEL SOL S. A., informo que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1983.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de COSTASOL, COSTANERA DEL SOL S.A., al 31 de Diciembre de 1983, de acuerdo con los registros contables de la Empresa.



TAYLOR AYALA VELIZ
Comisario